

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO:

Propuesta de uso compartido de la escuela 32K168 con las escuelas Academy for Environmental Leadership (32K403), Bushwick School for Social Justice (32K549) y Academy of Urban Planning (32K552) en el edificio escolar K480

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE, por sus siglas en inglés) propone el uso compartido de la escuela 32K168 (“32K168”), una nueva escuela secundaria, en el edificio escolar K480 (“K480”), ubicado en el 400 de Irving Avenue, Brooklyn, NY 11237, cuyos límites se encuentran dentro de los confines geográficos del Distrito Escolar Comunal 32 (CSD, por sus siglas en inglés) (en adelante, “Distrito 32”). Si se aprobara esta propuesta, la escuela 32K168 compartiría el uso de la sede educativa Bushwick Educational Campus con tres escuelas secundarias existentes: Academy for Environmental Leadership (32K403), Bushwick School for Social Justice (32K549) y Academy of Urban Planning (32K552). Además, el edificio K480 cuenta con el programa Una mejor vida para las familias jóvenes por medio de la educación (LYFE, por sus siglas en inglés). “Uso compartido” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y que pueden compartir espacios comunes, como salones de actos, gimnasios y comedores escolares.

En el año lectivo 2009-2010, el edificio K480 tenía una capacidad estimada para albergar a 1.843 estudiantes e inscribió a 1.616 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización estimada del edificio del 88%.¹ Durante el año lectivo 2009-2010, la sede educativa Bushwick Educational Campus albergó a cuatro escuelas: Academy for Environment Leadership, Bushwick School for Social Justice, Academy of Urban Planning y New York Harbor School (02M551, “Harbor School”), una escuela del Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) que alberga a estudiantes de 9.º a 12.º grado. Al finalizar el año lectivo 2009-2010, se trasladó la escuela Harbor School a la isla Governors Island en Manhattan. Para el año lectivo 2010-2011, el edificio K480 tiene una inscripción estimada de 1.260 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización de solo 68% de su capacidad estimada.² La disminución en la inscripción del edificio se atribuye, en su mayoría, al traslado de la escuela Harbor School a la isla Governors Island. Esto significa que, actualmente, el edificio se utiliza “por debajo de su capacidad” y que cuenta con espacio adicional para albergar a más estudiantes.

Si se aprobara esta propuesta de uso compartido, la escuela 32K168 se incorporaría gradualmente en el edificio K480 para reemplazar las vacantes perdidas como resultado del traslado de la escuela Harbor School. La escuela 32K168 inscribiría a estudiantes de 9.º grado en el año lectivo 2011-2012 e incorporaría un nivel de grado por año hasta alcanzar su rango de grados completo de 9.º a 12.º grado en el año lectivo 2014-2015, momento en el cual

¹ El índice de utilización que se informa aquí puede diferir con respecto al Informe sobre inscripción, capacidad y utilización del período 2009-2010 (el “Libro azul”), dado que los datos de inscripción del Libro azul incluyen a los estudiantes categorizados por ausencias a largo plazo (LTA, por sus siglas en inglés), estudiantes que han estado ausentes de la escuela durante 30 días o más hasta el 31 de octubre de 2009. Las cifras de la capacidad del edificio que se incluyen aquí concuerdan con las del Libro azul. Sin embargo, las cifras de inscripción del edificio a las que se hace referencia en esta declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) y que se utilizan en el cálculo de los índices de utilización únicamente incluyen la cantidad de estudiantes estimada que asiste regularmente a la escuela, sin incluir a los LTA. Esta metodología es coherente con la manera en que el DOE lleva a cabo la planificación y calcula las asignaciones de espacio y los fondos para todas las escuelas. A fin de determinar la asignación de espacio para las escuelas que comparten las instalaciones del edificio, la Oficina de Planificación Espacial realizará una encuesta detallada del lugar y un análisis del espacio del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el establecimiento.

² La capacidad y los índices de utilización oficiales estimados, a partir del año lectivo 2010-2011, todavía no están disponibles. Todas las referencias a los índices de utilización del edificio presentes en este documento se basan en los datos de la capacidad estimada recogidos del Libro azul del período 2009-2010. Según se explicó anteriormente, los índices de utilización a los que se hace referencia en el presente documento solo incluyen la cantidad de estudiantes estimada que podría realmente asistir a la escuela, sin incluir a los LTA.

albergaría, aproximadamente, a entre 400 y 450 estudiantes de 9.º a 12.º. La nueva escuela ofrecería un riguroso programa académico, abierto a los estudiantes a través del proceso de ingreso a la escuela secundaria (HSAPS, por sus siglas en inglés) de la ciudad, y tendría un método de selección no selectivo limitado que daría prioridad a los estudiantes y residentes de Brooklyn. Las escuelas del programa no selectivo limitado dan prioridad de ingreso a los estudiantes que demuestran interés en la escuela al asistir a una sesión informativa o a eventos de jornadas de puertas abiertas o al visitar la exhibición de la escuela en cualquiera de las Ferias de escuelas secundarias.

El edificio K480 tiene una capacidad adecuada para albergar a la nueva escuela secundaria, además del programa LYFE y de las escuelas existentes en el edificio que funcionan con la máxima capacidad organizativa. Una vez que la escuela 32K168 complete su expansión, el edificio albergaría a, aproximadamente, entre 1.575 y 1.775 estudiantes en el año lectivo 2014-2015, lo que arroja un índice de utilización aproximado del 96%.³

Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE

El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en cada etapa de su educación. El uso compartido de la escuela 32K168 en el edificio K480 tiene como fin ofrecer a los estudiantes y a sus familias otra opción de alta calidad en el Distrito 32 y en Brooklyn en general. Esta propuesta cumple con el compromiso del DOE de invertir en las escuelas que optimizan el rendimiento de los estudiantes y que garantizan que todos los estudiantes se gradúen de la escuela secundaria equipados con las habilidades necesarias para alcanzar el éxito académico en la universidad, en sus profesiones y en la vida.

El espacio disponible en la sede educativa Bushwick Educational Campus se logró al trasladar la escuela Harbor School del edificio K480 a un nuevo edificio, el M877, en la isla Governors Island (ubicado en el 10 de South Street Slip 7, New York, NY 10004). La escuela Harbor School registró una inscripción de 394 estudiantes durante el año lectivo 2009-2010,⁴ y cuando el espacio que ocupaba en el edificio K480 quedó vacante, liberó espacio educativo para que pueda ser utilizado por otras escuelas. Debido a que el traslado de la escuela Harbor School a Manhattan produjo una pérdida neta de vacantes de la escuela secundaria en Brooklyn, el DOE determinó que el reemplazo de dichas vacantes de nivel secundario en Brooklyn debe ser una prioridad para el espacio que ha quedado disponible recientemente en la sede educativa Bushwick Educational Campus. El DOE había propuesto, anteriormente, reubicar la escuela Frances Perkins Academy en el edificio K480 para reemplazar las vacantes perdidas por el traslado de la escuela Harbor School, pero dicha propuesta se retiró. La propuesta de traslado y uso compartido de la escuela Frances Perkins Academy en el edificio K480 se publicó el 8 de enero de 2010 y se puede consultar en el siguiente URL: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/585A6F4E-316F-45AF-A1C4-0F38AC7260E8/76488/K480PerkinsEISFinal12615.pdf>

Resumen de los comentarios de la comunidad

El DOE comenzó a solicitar la opinión de la comunidad acerca de las posibles opciones de reemplazo en el edificio K480 a comienzos del otoño de 2009. Después de la publicación de una EIS, se realizó una audiencia pública conjunta en la sede educativa Bushwick Educational Campus el 9 de febrero de 2010. En la primavera y en el otoño, el DOE emitió una encuesta para solicitar la opinión de los miembros de la comunidad de la sede Bushwick acerca de las prioridades educativas. Veintiséis encuestados presentaron sus encuestas completas en las que expresaron su opinión sobre el nuevo enfoque curricular y las ofertas extracurriculares de la nueva escuela. Los participantes de la encuesta expresaron interés en la expansión de programas para estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés) y en la expansión de ofertas de cursos avanzados a nivel universitario (AP, por sus siglas en inglés) y clases de preparación universitaria. Después de este exhaustivo

³ La capacidad y los índices de utilización oficiales estimados, a partir del año lectivo 2010-2011, todavía no están disponibles. Todas las referencias a los índices de utilización del edificio presentes en este documento se basan en los datos de la capacidad estimada recogidos del Libro azul del período 2009-2010. Según se explicó anteriormente, los índices de utilización a los que se hace referencia en el presente documento solo incluyen la cantidad de estudiantes estimada que podría realmente asistir a la escuela, sin incluir a los LTA. A menos que se indique lo contrario, todos los índices de utilización estimada se calculan utilizando el valor máximo del rango y, por lo tanto, se consideran un cálculo conservador.

⁴ De acuerdo con el registro de auditorías del año lectivo 2009-2010.

proceso de participación junto a los miembros de la comunidad, el DOE determinó que la escuela 32K168, una escuela de preparación universitaria de ingreso no selectivo limitado que da prioridad a los estudiantes del municipio, sería la mejor opción para satisfacer las necesidades de la comunidad de la sede educativa Bushwick.

El DOE también continuará solicitando las opiniones de la comunidad, esté siendo estudiada por el Panel para la política educativa (PEP, por sus siglas en inglés).

II. Uso propuesto o potencial del edificio

En el año lectivo 2009-2010, el edificio K480 tenía una capacidad estimada para albergar a 1.843 estudiantes e inscribió a 1.616 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización estimada del edificio del 88%. Para el año lectivo 2010-2011, el edificio K480 tiene una inscripción estimada de 1.260 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización de solo 68% de su capacidad estimada. Esto significa que el edificio se utiliza "por debajo de su capacidad" y que cuenta con espacio adicional para albergar a más estudiantes.

Si se aprobara esta propuesta de uso compartido, la escuela 32K168 se incorporaría gradualmente al edificio K480 añadiendo un nivel de grado cada año hasta que la escuela alcance su rango de grados completo de 9.º a 12.º grado. La escuela 32K168 abriría en septiembre de 2011 con un grupo de noveno grado de, aproximadamente, entre 100 y 125 estudiantes. Funcionaría con la máxima capacidad organizativa en el año lectivo 2014-2015, prestando servicios a, aproximadamente, entre 400 y 450 estudiantes de 9.º a 12.º grado.

La escuela Academy for Environmental Leadership continuará inscribiendo a, aproximadamente, entre 350 y 400 estudiantes de 9.º a 12.º grado; la escuela Bushwick School for Social Justice continuará inscribiendo a, aproximadamente, entre 400 y 450 estudiantes de 9.º a 12.º grado y la escuela Academy of Urban Planning continuará inscribiendo a, aproximadamente, entre 425 y 475 estudiantes de 9.º a 12.º grado. Además, no se espera que el programa LYFE pierda espacio o reduzca los servicios ofrecidos como resultado de esta propuesta.

Durante los próximos cinco años, los rangos de grados propuestos para las escuelas del edificio serían los siguientes:

Nombre de la escuela	N.º de municipio del distrito (DBN)	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Academy for Environmental Leadership	32K493	De 9.º a 12.º				
Escuela Bushwick School for Social Justice	32K549	De 9.º a 12.º grado				
Academy of Urban Planning	32K552	De 9.º a 12.º grado				
32K168	32K168	N/D	9.º grado	9.º y 10.º grado	De 9.º a 11.º grado	De 9.º a 12.º grado

Habrà capacidad suficiente en el edificio K480 para albergar a las tres escuelas existentes y al programa LYFE, además de la escuela 32K168 mientras continúa incorporándose paulatinamente en el edificio. Una vez que la escuela 32K168 haya completado su expansión en el año lectivo 2014-2015, habrá, aproximadamente, entre 1575 y 1775 estudiantes inscritos en el edificio, lo que arroja un índice de utilización aproximado del 96%. No se espera que esta propuesta afecte la inscripción en ninguna de las escuelas existentes o en el programa LYFE del edificio K480.

Según se describe en más detalle en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización, que se encuentra disponible en http://source.nysesca.org/pdf/capitalplan/2009-10/BB_2009_2010.pdf, el índice de utilización

estimada de un edificio se calcula dividiendo la inscripción total de todas las organizaciones escolares en el edificio por la “capacidad estimada” total de dichas organizaciones. La “capacidad estimada” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada salón, según el informe de los directores, durante una encuesta anual sobre las instalaciones, las metas del DOE con respecto a la capacidad de los salones de clase (que son los objetivos a los que aspira, aunque son inferiores a los tamaños de las clases acordados con la Federación Unida de Maestros [UFT, por sus siglas en inglés] y difieren según el nivel de grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase).

El último año en el que se calculó la capacidad estimada de los edificios es el año lectivo 2009-2010. Según se describió anteriormente en esta EIS, los índices de utilización estimada del DOE, a partir del año lectivo 2010-2011, se basan en la capacidad estimada del año lectivo 2009-2010, que supone que los componentes que determinan dicha capacidad estimada (uso programado de los salones de clase, capacidad de los salones de clase, etc.) permanecen constantes. Por lo tanto, los índices de utilización estimada a partir del año lectivo 2010-2011 proporcionan sólo una aproximación del uso del edificio, dado que cada uno de los factores que determinan la capacidad estimada pueden ser ajustados por los directores, de un año a otro, a fin de satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, cuando un salón de uso administrativo se cambia a salón principal en el nivel secundario, la capacidad estimada total del edificio aumentará debido a que, en las escuelas secundarias, no se asigna una capacidad a los salones de uso administrativo. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio generaría una disminución en el índice de utilización. De forma similar, si un salón que anteriormente se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes se utiliza, posteriormente, como salón de clase de quinto grado, la capacidad estimada del edificio aumentaría, dado que se espera que un quinto grado tendrá más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que el estándar del DOE para la capacidad de los salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase de jardín de infantes. En este ejemplo, igualmente, suponiendo que la inscripción fuera constante, el índice de utilización disminuiría.

III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes, las escuelas y la comunidad que se ven afectados

A. Estudiantes

Impacto del uso compartido de la escuela 32K168

En septiembre de 2011, la escuela 32K168 estaría ubicada en el edificio K480 y estaría abierta a futuros estudiantes de noveno grado que cumplan con los criterios de selección de la escuela a través del HSAPS de la ciudad. El ingreso a la escuela 32K168 estaría abierto para cualquier estudiante de la Ciudad de Nueva York. Se propone que la escuela tenga un método de ingresos no selectivo limitado, que daría prioridad a los estudiantes y residentes de Brooklyn. Las escuelas del programa no selectivo limitado dan prioridad de ingreso a los estudiantes que demuestran interés en la escuela al asistir a una sesión informativa o a eventos de jornadas de puertas abiertas o al visitar la exhibición de la escuela en cualquiera de las Ferias de escuelas secundarias.

Las escuelas secundarias ubicadas en el edificio K480 prestan servicios a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluidos los estudiantes actualmente inscritos en las clases de enseñanza en equipo (CTT, por sus siglas en inglés) y en las clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés), al igual que los estudiantes que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés). Una vez aprobado el ingreso, las escuelas trabajarán con los padres de los estudiantes que requieren servicios de educación especial para desarrollar un programa individualizado que refleje los recursos que dichas escuelas pueden ofrecer y que sean adecuados para el estudiante. Por lo tanto, los servicios se personalizan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades inscritos actualmente y, como tales, pueden variar de un año a otro. Además, los estudiantes clasificados como ELL inscritos en cualquiera de las tres escuelas

existentes en el edificio reciben servicios de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés). Todos los estudiantes inscritos en una de las escuelas del edificio K480 continuarán recibiendo estos servicios de educación especial obligatoria o de ESL si se aprueba esta propuesta.

La propuesta de uso compartido de la escuela 32K168 en el edificio K480 no tendría ningún impacto significativo sobre los estudiantes que asisten, actualmente, a las escuelas Academy for Environmental Leadership, Bushwick School for Social Justice y Academy of Urban Planning, o al programa LYFE. Debido al traslado de la escuela Harbor School, habrá suficiente espacio disponible en el edificio para albergar a las tres escuelas existentes, la nueva escuela secundaria propuesta y el programa LYFE existente.

Impacto sobre el ingreso de los futuros estudiantes de la escuela secundaria

En la Ciudad de Nueva York, los ingresos en la escuela secundaria se basan en el proceso de elección de la ciudad, en el que los estudiantes enumeran hasta 12 escuelas secundarias en orden de preferencia durante la “ronda principal” de ingresos a la escuela secundaria. Todas las escuelas ubicadas en el edificio K480 admiten estudiantes como parte del HSAPS a través de un método de selección no selectivo limitado. Ninguna política de ingreso de las escuelas existentes se verá afectada como resultado de esta propuesta. Como se mencionó anteriormente, la escuela 32K168 también sería una escuela secundaria con ingreso no selectivo limitado y daría prioridad a los estudiantes y residentes de Brooklyn. Los estudiantes interesados en solicitar el ingreso a la escuela 32K168 participarían en el HSAPS que se describe a continuación. Las solicitudes se envían, generalmente, a principios de diciembre para ingresar en noveno año en el siguiente año escolar.

Existen tres rondas en el HSAPS:

Ronda de las escuelas secundarias especializadas: los estudiantes que rindieron el examen de ingreso a escuelas secundarias especializadas (SHSAT, por sus siglas en inglés) y reúnen los requisitos según su puntaje en el examen, al igual que los estudiantes que se presentaron a las audiciones de la escuela La Guardia High School for the Arts y reunieron los requisitos para el ingreso a dicha escuela, reciben una oferta para la escuela secundaria especializada y, si ya recibieron una, reciben al mismo tiempo la oferta de la ronda principal en febrero. Los estudiantes que reciben una oferta para una escuela secundaria especializada y una oferta de la ronda principal deben elegir entre las dos.

Ronda principal: todos los estudiantes de octavo grado (menos aquellos estudiantes que calificaron y aceptaron su oferta para la escuela secundaria especializada) se incluyen en esta ronda, que se realiza a fines de marzo. Generalmente, justo antes de realizar esta ronda, se anuncian las escuelas nuevas, y todos los estudiantes de octavo grado que desearían solicitar el ingreso a cualquiera de las escuelas nuevas tendrían la oportunidad de presentar nuevamente su solicitud para el ingreso a la escuela secundaria. La nueva solicitud para el ingreso en la escuela secundaria enumeraría las nuevas opciones de los estudiantes, en orden de preferencia, y reemplazaría la solicitud presentada anteriormente en diciembre de 2010.

Ronda suplementaria: todo estudiante que no sea seleccionado en la ronda principal debería completar una nueva solicitud de inscripción para la escuela secundaria en abril. Las opciones disponibles para estos estudiantes incluyen cualquier escuela que tenga vacantes disponibles al finalizar la ronda principal.

Los estudiantes con Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) ingresan de la misma manera que los estudiantes de educación general. Se espera que las escuelas desarrollen programas que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes, de manera de garantizar una mayor exposición a un plan de estudios de educación general. Por lo tanto, la asignación de los estudiantes con IEP es el mismo proceso que se describe arriba.

Para obtener más información sobre los plazos y las fechas límites del HSAPS, consulte el siguiente sitio web: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/High/Calendar/default.htm>

Aunque el PEP tiene programada la votación de esta propuesta después de la fecha límite de presentación del "nuevo formulario de elección para una escuela secundaria", la escuela 32K168 continuará siendo una opción en el formulario. Sin embargo, los estudiantes sólo serán seleccionados para esta escuela si el PEP aprueba el uso compartido. Además del HSAPS, algunos estudiantes se inscriben en las escuelas a través de una asignación "fuera de término" (OTC, por sus siglas en inglés). La asignación OTC⁵ se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los grados de ingreso o a que eran estudiantes que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al momento del inicio de clases. Estos estudiantes se dividen en tres categorías:

- Las inscripciones estimadas de la escuelaEstudiantes nuevos en el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y que han regresado
- Estudiantes que buscan transferencias (de acuerdo con las pautas descritas en la Disposición del Canciller⁶ A-101)
- No presentaron una solicitud de ingreso a la escuela secundaria

Cuando un estudiante solicita una asignación OTC, dicha asignación escolar se determinará según sus intereses, su domicilio particular, las escuelas que tienen vacantes disponibles, y, si corresponde, las pautas de transferencia. El estudiante visita una Oficina de Inscripción de su municipio donde se reúne con un consejero que examinará las opciones que satisfarían las necesidades del estudiante.

Existe un período de inscripción de alta concurrencia justo antes y durante la apertura de la escuela, cuando llegan miles de estudiantes. Antes del inicio del período de inscripción de alta concurrencia, se recuerda a las escuelas acerca de la cantidad de estudiantes de asignación OTC que pueden esperar. Esta cantidad se basa en una inscripción estimada de la escuela y en los resultados del proceso de ingreso.

Si la División de Planificación de Carpetas de Trabajos determina que, posiblemente, se necesiten vacantes de asignación OTC adicionales, se reconsiderará la cantidad de vacantes disponibles y, si el espacio lo permite, se ajustará en aquellas escuelas en las que los métodos de ingreso sean no selectivo limitado, opción educativa o no selectivo.

Los programas selectivos (aquellos que tienen criterios académicos) que tengan dos años de antecedentes de no cubrir las vacantes de la inscripción estimada a través del HSAPS se "reclasifican como no selectivos" para OTC, a fin de aumentar la cantidad de opciones que se ofrecen a los estudiantes. Además, se ofrecen escuelas selectivas y de audición, escuelas de transferencia, escuelas internacionales y programas alternativos a los estudiantes de OTC mediante recomendación.⁷ De esta manera, el DOE puede ofrecer a cada estudiante de asignación OTC la más amplia variedad de opciones en una gran cantidad de escuelas.

La cantidad de escuelas que admiten estudiantes durante el período de inscripción de alta concurrencia ha aumentado de manera constante con el correr del tiempo, lo cual significa que los estudiantes que solicitan

⁵ Las inscripciones estimadas de la escuela 32K168 incluyen a los estudiantes que desean inscribirse "fuera de término". Tanto la escuela 32K168 como las tres escuelas existentes en la sede educativa Bushwick recibirán una asignación de espacio en base a las inscripciones relativas de las escuelas que comparten el edificio. Por lo tanto, el espacio asignado a la escuela 32K168 en el edificio K480 albergará la inscripción estimada de la escuela, incluidos los estudiantes de asignación OTC.

⁶ Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, sujetos a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que los estudiantes que no corresponden a la zona de influencia y que soliciten una asignación OTC obtengan permiso para ingresar a una escuela zonal

⁷ Las escuelas internacionales tienen como finalidad brindar educación de calidad a estudiantes inmigrantes recién llegados a través de un modelo educativo exclusivo. Las escuelas de transferencia son pequeñas escuelas secundarias, con rigurosas exigencias académicas, que tienen como fin reinsertar a estudiantes que han abandonado la escuela o que se han retrasado en su progreso y que ahora tienen menos créditos que los que se requieren para su edad (estos estudiantes se denominan "estudiantes que han excedido la edad para el grado y que no tienen los suficientes créditos para dicho nivel").

una asignación escolar durante este período tienen más opciones que anteriormente. En el año lectivo 2010-2011, 481 escuelas que albergan a estudiantes de 9.º a 12.º grado aceptaron a estudiantes durante el período de inscripción de alta concurrencia, en comparación con las 428 escuelas de hace cuatro años. Además, en Brooklyn, la cantidad de escuelas que admiten estudiantes durante este período ha aumentado de 125 a 142.

No se espera que la propuesta de uso compartido de la escuela 32K168 con las escuelas Academy for Environmental Leadership, Bushwick School for Social Justice, Academy of Urban Planning y el programa LYFE afecte a los estudiantes que asisten actualmente a cualquiera de las escuelas existentes en el edificio K480. Como se detalla anteriormente, los estudiantes que cursan actualmente octavo grado en los cinco municipios reunirían los requisitos para solicitar el ingreso a la nueva escuela, a través del HSAPS de la ciudad, en febrero de 2011.

Anualmente, se publica información detallada acerca de las nuevas escuelas secundarias en el directorio de nuevas escuelas, disponible en formato impreso en los Centros de Inscripción del municipio o en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/HighDirectory/default.htm>.

Impacto sobre el ingreso de los estudiantes que, actualmente, cursan octavo grado

Los estudiantes que, actualmente, se encuentran inscritos en octavo grado y que están interesados en solicitar el ingreso en la escuela 32K168 participarían en el HSAPS en el presente año escolar para obtener una vacante en noveno grado en septiembre de 2011. Aunque las solicitudes para la escuela secundaria debían presentarse hasta el 3 de diciembre, si esta propuesta fuera aprobada por el PEP, los estudiantes que estén interesados en solicitar el ingreso a la escuela 32K168 tendrían la oportunidad de presentar una nueva solicitud de ingreso con clasificaciones de las escuelas revisadas en febrero. Esta solicitud reemplazaría la presentada anteriormente y quedaría incluida como la solicitud del estudiante en la ronda general del HSAPS. Otras escuelas secundarias nuevas designadas para abrir en toda la ciudad en el año lectivo 2011-2012 también estarán disponibles para que estos estudiantes las consideren en su elección.

Impacto en el programa LYFE

El programa LYFE apoya a estudiantes embarazadas o que son padres y que se encuentran inscritos en una escuela del DOE brindándoles guardería infantil y servicios de recomendación. Los trabajadores sociales asignados a cada uno de los centros LYFE brindan apoyo social y emocional a los padres jóvenes, a fin de facilitar su progreso académico así como su progreso como padres de familia. El programa LYFE funciona independientemente de las escuelas secundarias del edificio K480. El programa LYFE está dirigido a estudiantes de K480, pero también a estudiantes de otras escuelas de la comunidad circundante.

Antes del año lectivo 2009-2010, los directores de las escuelas secundarias que comparten el edificio con el programa LYFE administraron y clasificaron al personal, aunque el programa cayó en el ámbito del Distrito 79. A partir del año lectivo 2009-2010, el programa central LYFE en el Distrito 79 ha dirigido los lugares individuales tanto física como programáticamente. Todo el personal de LYFE está supervisado por el director y los vicedirectores del programa. Los líderes del programa LYFE son los clasificadores del personal del área.

No se espera que el programa LYFE pierda espacio o reduzca los servicios ofrecidos como resultado de esta propuesta. El programa LYFE continuará funcionando en el edificio K480 mientras la escuela 32K168 incorpora grados paulatinamente. Se espera que el programa LYFE permanezca en el edificio K480 y continúe prestando servicios a estudiantes embarazadas y a estudiantes que son padres de familia mientras exista una necesidad y demanda por el programa.

B. Escuelas

La inauguración de la escuela 32K168 tiene como finalidad reemplazar las vacantes perdidas por la escuela Harbor School al agregar vacantes de alta calidad de nivel secundario en el Distrito 32 y en Brooklyn en general. El edificio K480 continuaría albergando a las escuelas Academy for Environmental Leadership,

Bushwick School for Social Justice y Academy of Urban Planning, al igual que al programa LYFE. El edificio K480 tiene capacidad suficiente como para albergar a las tres escuelas existentes y al programa LYFE en el edificio, además de la escuela 32K168, después de que esta haya completado su expansión y alcanzado su “escala completa” en el año escolar 2014-2015. En conjunto, se espera que las cuatro escuelas que ofrecen servicios a los estudiantes de la sede educativa Bushwick Educational Complex en el año escolar 2014-2015 tengan una inscripción aproximada de 1575 a 1775 estudiantes. La utilización estimada para el edificio K480 en ese momento sería del 96%.

El siguiente cuadro describe la inscripción estimada en el edificio K480 durante el transcurso de la expansión de la escuela 32K168:

Nombre de la escuela	N.º de municipio del distrito (DBN)	Inscripción estimada				
		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Academy for Environmental Leadership	32K493	380	350-400	350-400	350-400	350-400
Escuela Bushwick School for Social Justice	32K549	405	400-450	400-450	400-450	400-450
Academy of Urban Planning	32K552	475	425 a 475	425 a 475	425 a 475	425 a 475
32K168	32K168	N/D	100-125	200-250	300-350	400-450
Total		1.260	1.275-1.450	1.375-1.575	1.475-1.675	1.575-1.775

Si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio para albergar a los estudiantes de las escuelas Academy for Environmental Leadership, Bushwick School for Social Justice y Academy of Urban Planning, del programa LYFE y de la escuela 32K168, conforme al perfil educativo de la ciudad (el “Perfil”), mientras la escuela 32K168 incorpora grados paulatinamente. Consulte el sitio web del DOE para tener acceso al Perfil, que rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad:

http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf.

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de clases y al tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director de la Oficina de Planificación Espacio del municipio y del director de la escuela.

Para 6.º a 12.º grado, el Perfil supone que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o CTT y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias para albergar cada sección de educación especial SC ofrecida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar las escuelas de forma eficaz, a fin de que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

Todas las escuelas reciben una referencia del equivalente aproximado a 2 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo a estudiantes y salones de recursos.⁸ Además, todas las escuelas reciben

⁸ Dada la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la Ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 2 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo a estudiantes o salones de recursos que

una referencia del equivalente aproximado a 1 salón de clase de dimensiones estándar y a 1 salón de clase de dimensiones medias para servicios administrativos.

Se pueden utilizar los salones de dimensiones medias como salones de clases de educación especial autónomos, como salones de recursos o como espacio de oficina. Estos salones serán asignados a las escuelas de acuerdo con el Perfil. Cuando los salones de dimensiones medias o los salones diseñados para uso administrativo en el edificio sean insuficientes para satisfacer la asignación establecida en el Perfil para una escuela, el DOE puede asignar salones de dimensiones estándar adicionales para compensar a dicha escuela. De modo similar, se pueden asignar salones de dimensiones estándar cuando los salones de dimensiones medias sean insuficientes para su uso como salones de recursos o clases SC de educación especial.

Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio junto con el Consejo del edificio y la Oficina de Planificación Espacial. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores, tales como las inscripciones relativas a las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio de referencia, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a sus escuelas. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

De acuerdo con la encuesta de edificios realizada por el DOE el 5 de enero de 2011, hay 81 espacios de dimensiones estándar y 4 laboratorios de ciencias en el edificio K480, que hacen un total de 85 espacios de dimensiones estándar.⁹ También hay 20 espacios de dimensiones medias. Conforme con el Perfil, a escala, la escuela Academy for Environmental Leadership recibirá una asignación de referencia de 15 espacios de dimensiones estándar, la escuela Bushwick School for Social Justice recibirá una asignación de referencia de 16 espacios de dimensiones estándar y la escuela Academy of Urban Planning recibirá una asignación de referencia de 18 espacios de dimensiones estándar. La escuela 32K168 recibirá una asignación de referencia de 16 espacios de dimensiones estándar cuando alcance su escala completa en el año lectivo 2014-2015. Además, el programa LYFE continuará con su asignación de 1 espacio de dimensiones estándar. Esto representa un total de 66 espacios de dimensiones estándar cuando todas las escuelas estén funcionando a escala completa.¹⁰ Por lo tanto, habría suficiente espacio educativo en el edificio K480 para que todas las escuelas funcionen con la máxima capacidad organizativa. También se les asignarían salones de recursos conforme al perfil educativo. Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo establecimiento, las escuelas necesitarían compartir algunas salas comunes y especializadas grandes en el edificio, como el gimnasio, el salón de actos y el comedor escolar. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE, tomaría decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos.

Actualmente, la escuela Academy for Environmental Leadership tiene asignados 27 espacios de dimensiones estándar, 12 salones más que su asignación de referencia. La escuela Bushwick School for Social Justice tiene

podrían ser equivalentes a 4 salones de clase de dimensiones medias o 1 salón de clase de dimensiones estándar y 2 salones de clase de dimensiones medias, etc.

⁹ La cantidad total de espacios de dimensiones estándar en el edificio K480 no incluye el espacio asignado a la enfermería, el estudio de danza o la biblioteca.

¹⁰ La capacidad total del edificio calculada en el libro azul no incluye los salones utilizados como espacio de uso administrativo. Por lo tanto, aunque se estima que el índice de utilización del edificio K480 será del 96% en el año lectivo 2014-2015, habrá aproximadamente 19 espacios de dimensiones estándar disponibles de acuerdo con el informe de la encuesta de edificios de 2011.

asignados, actualmente, 25 espacios de dimensiones estándar, 9 salones más que su asignación de referencia, y la escuela Academy of Urban Planning tiene asignados 27 espacios de dimensiones estándar, 9 salones más que su asignación de referencia. Debido a que el edificio K480 se utiliza, actualmente, por debajo de su capacidad como resultado del traslado de la escuela Harbor School, las tres escuelas existentes en el edificio utilizan salones de clase adicionales, con lo cual todas ellas superan la asignación de referencia del Perfil.

En el primer año de implementación, la escuela Academy for Environmental Leadership recibirá una asignación de referencia de 15 espacios de dimensiones estándar, la escuela Bushwick School for Social Justice recibirá una asignación de referencia de 16 espacios de dimensiones estándar y la escuela Academy of Urban Planning recibirá una asignación de referencia de 18 espacios de dimensiones estándar. Si se aprueba la propuesta de uso compartido de la nueva escuela 32K168 en el edificio, dicha escuela recibirá una asignación de referencia de cuatro espacios de dimensiones estándar, además del espacio de uso administrativo, durante el primer año de incorporación de grados. El programa LYFE continuará recibiendo un salón de dimensiones estándar al igual que anteriormente. Esto representa un total de 54 espacios de dimensiones estándar y, por lo tanto, hay suficiente espacio en la escuela K480 para todas las escuelas en el año lectivo 2011-2012. Según se explicó anteriormente, el espacio sobrante de las asignaciones de referencia del edificio se distribuirá equitativamente entre las 4 escuelas como parte de un acuerdo del Consejo del edificio y junto con la Oficina de Planificación Espacial.

El siguiente cuadro describe la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a cada escuela sobre la base de su inscripción durante el transcurso de la incorporación de grados de la escuela 32K168.

	2010-2011 Asignación total de referencia del Perfil para los salones de clase de dimensiones estándar	2011-2012 Asignación de referencia del Perfil para los salones de clase de dimensiones estándar	2012-2013 Asignación de referencia del Perfil para los salones de clase de dimensiones estándar	2013-2014 Asignación de referencia del Perfil para los salones de clase de dimensiones estándar	2014-2015 Asignación de referencia del Perfil para los salones de clase de dimensiones estándar
Escuela Academy for Environmental Leadership	15	15	15	15	15
Escuela Bushwick School for Social Justice	16	16	16	16	16
Escuela Academy of Urban Planning	18	18	18	18	18
Escuela 32K168	N/D	4	8	12	16
Programa LYFE	1	1	1	1	1
Cantidad total de salones de dimensiones estándar asignados	50	54	58	62	66

Seguridad y protección del edificio

El DOE pone a disposición los siguientes servicios de apoyo en relación a la seguridad y protección en las escuelas:

- Estándares de mejores prácticas para crear y mantener un entorno escolar de seguridad y respaldo como guía de recursos
- Revisión y supervisión de los datos de incidentes escolares y de los datos sobre los delitos (junto con el Coordinador de justicia criminal y el Departamento de policía de la Ciudad de Nueva York)

[NYPD, por sus siglas en inglés])

- Asistencia técnica cuando se produzcan incidentes a través de los directores de seguridad del municipio
- Capacitación profesional y apoyo a las personas de enlace de la seguridad de la red *Children First Network* (CFN)
- Capacitación profesional y equipamiento para los Equipos de respuesta ante emergencias (BRT, por sus siglas en inglés)
- Supervisión y certificación anual de los planes de seguridad escolar

C. La comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y de los estudiantes y se esfuerza por garantizar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad que satisfagan las necesidades de sus hijos. La propuesta de uso compartido de la escuela 32K168 en el edificio K480 tiene como finalidad reemplazar las vacantes perdidas por el traslado de la escuela Harbor School a Manhattan y aumentar la cantidad de opciones educativas disponibles para los estudiantes de la escuela secundaria en el Distrito 32, en Brooklyn y en toda la ciudad.

En el año lectivo 2010-2011, el K480 tuvo un índice de utilización estimada del 68%. Cuando la escuela 32K168 complete su incorporación paulatina de grados y alcance su “escala completa” en el año lectivo 2014-2015, el DOE estima que el edificio tendrá un índice de utilización del 96%. Esto significa que para el año lectivo 2014-2015, el edificio K480 inscribirá más estudiantes y tendría un índice de utilización más eficaz que durante el año lectivo 2010-2011.

El DOE evalúa el impacto de los cambios en la utilización escolar sobre el ingreso a la escuela secundaria desde una perspectiva que abarca todo el municipio, en lugar de hacerlo en función de un distrito o un edificio individual. En Brooklyn, hay 91.483 vacantes disponibles para escuelas secundarias, pero sólo 80.070 estudiantes se encuentran inscritos en estas escuelas secundarias. Por lo tanto, el municipio tiene la capacidad de albergar a más estudiantes en sus escuelas. Además, la escuela 32K168 reemplazará, aproximadamente, entre 400 y 450 vacantes perdidas como resultado del traslado de la escuela Harbor School.

El DOE también propone inaugurar dos nuevas escuelas secundarias adicionales en Brooklyn durante el año lectivo 2011-2012. Se ha propuesto la inauguración de la escuela Millennium Brooklyn (15K684) en la sede educativa John Jay Campus en el edificio K460, la cual inscribirá a, aproximadamente, entre 400 y 450 estudiantes de 9.º a 12.º grado cuando complete su incorporación paulatina de grados en el año lectivo 2014-2015. En el edificio K625, donde actualmente se encuentra ubicada la escuela Paul Robeson High School, el DOE propone la incorporación paulatina de la escuela 17K122, que inscribirá a, aproximadamente, entre 400 y 450 estudiantes de 9.º a 12.º grado cuando alcance su escala completa en el año lectivo 2014-2015. Se puede acceder a ambas propuestas en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/community/planning/changes/brooklyn/default.htm>

En el invierno, se proporcionará información sobre las nuevas escuelas que se propondrá abrir en 2011 para los estudiantes que puedan estar interesados en solicitar el ingreso a dichas escuelas como parte del HSAPS. Los detalles de este proceso se analizaron anteriormente en esta EIS. Anualmente, se publica información detallada sobre todas las escuelas secundarias y ofertas de programas de la ciudad en el Directorio de Escuelas Secundarias de la ciudad, disponible en formato impreso en las escuelas intermedias del DOE y en las Oficinas de Inscripción del municipio, o en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/HighDirectory/default.htm> .

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar K480.

IV. Información sobre inscripción, ingresos y rendimiento escolar

Escuela Academy for Environmental Leadership

Datos de ingreso

Ingresos actuales	De 9.º a 12.º grado: HSAPS Método de ingreso: no selectivo limitado
-------------------	---

Datos de inscripción

Grados ofrecidos actualmente	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2010-2011	380
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2011-2012	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	350-400
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2012-2013	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	350-400
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2013-2014	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	350-400
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2014-2015	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2014-2015	350-400
Inscripción estimada a escala	350-400

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC ¹¹	12%
Porcentaje de estudiantes con IEP ¹²	13%
Porcentaje de ELL ¹³	19%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido. ¹⁴	94%

¹¹ Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

¹² Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

¹³ Porcentaje de ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

¹⁴ Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del Memorando de asignación de escuelas (SAM, por sus siglas en inglés) N.º 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010

Datos del rendimiento escolar

Escuela Academy for Environmental Leadership	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general del informe de progreso			A
Puntaje de la revisión de calidad ¹⁵	P	UPF	P
Datos sobre la graduación¹⁶			
Índice de graduación de cuatro años			72%
Índice de cuatro años para los diplomas <i>Regents</i>			46%
Índice de graduación de seis años			
Otros indicadores clave¹⁷			
Porcentaje de estudiantes que obtuvieron 10 créditos o más en su primer año en la escuela	69%	61%	89%
Índice de asistencia	83%	81%	77%
Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011		Buen cumplimiento	

¹⁵ Según la revisión de calidad, WD = Escuela bien desarrollada, P = Escuela competente, UPF = Escuela subdesarrollada con características de competencia, U = Escuela subdesarrollada.

¹⁶ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

¹⁷ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

Escuela Bushwick School for Social Justice

Datos de ingreso

Ingresos actuales	<p>De 9.º a 12.º grado: HSAPS</p> <p>Método de ingreso: no selectivo limitado</p>
-------------------	---

Datos de inscripción

Grados ofrecidos actualmente	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2010-2011	405
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2011-2012	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	400-450
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2012-2013	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	400-450
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2013-2014	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	400-450
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2014-2015	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2014-2015	400-450
Inscripción estimada a escala	400-450

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC ¹⁸	15%
Porcentaje de estudiantes con IEP ¹⁹	16%
Porcentaje de ELL ²⁰	14%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido. ²¹	83%

¹⁸ Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

¹⁹ Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

²⁰ Porcentaje de ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

²¹ Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del Memorando de asignación de escuelas (SAM, por sus siglas en inglés) N.º 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010

Datos del rendimiento escolar

Escuela Bushwick School for Social Justice	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general del informe de progreso	A	A	A
Puntaje de la revisión de calidad ²²	WD		P
Datos sobre la graduación²³			
Índice de graduación de cuatro años	77%	63%	75%
Índice de cuatro años para los diplomas <i>Regents</i>	30%	34%	60%
Índice de graduación de seis años		78%	82%
Otros indicadores clave²⁴			
Porcentaje de estudiantes que obtuvieron 10 créditos o más en su primer año en la escuela	78%	84%	78%
Índice de asistencia	81%	83%	80%
Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011	Mejora (año 1): Integral		

²² Según la revisión de calidad, WD = Escuela bien desarrollada, P = Escuela competente, UPF = Escuela subdesarrollada con características de competencia, U = Escuela subdesarrollada.

²³ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

²⁴ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

Escuela Academy of Urban Planning

Datos de ingreso

Ingresos actuales	De 9.º a 12.º grado: HSAPS Método de ingreso: no selectivo limitado
-------------------	---

Datos de inscripción

Grados ofrecidos actualmente	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2010-2011	475
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2011-2012	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	425-475
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2012-2013	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	425-475
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2013-2014	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	425-475
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2014-2015	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2014-2015	425-475
Inscripción estimada a escala	425-475

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC ²⁵	14%
Porcentaje de estudiantes con IEP ²⁶	17%
Porcentaje de ELL ²⁷	16%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido. ²⁸	75%

²⁵ Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

²⁶ Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

²⁷ Porcentaje de ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de Auditorías del año lectivo 2009-2010.

²⁸ Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del SAM N.º 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010

Datos del rendimiento escolar

Escuela Academy of Urban Planning	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general del informe de progreso	B	B	B
Puntaje de la revisión de calidad ²⁹	P		P
Datos sobre la graduación³⁰			
Índice de graduación de cuatro años	62%	64%	53%
Índice de cuatro años para los diplomas <i>Regents</i>	27%	22%	36%
Índice de graduación de seis años		62%	71%
Otros indicadores clave³¹			
Porcentaje de estudiantes que obtuvieron 10 créditos o más en su primer año en la escuela	70%	74%	78%
Índice de asistencia	79%	79%	78%

Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011	Mejora (año 1): Integral
---	--------------------------

32K168

Datos de ingreso

Ingresos propuestos	De 9.º a 12.º grado: HSAPS Método de ingreso: no selectivo limitado
----------------------------	--

²⁹ Según la revisión de calidad, WD = Escuela bien desarrollada, P = Escuela competente, UPF = Escuela subdesarrollada con características de competencia, U = Escuela subdesarrollada.

³⁰ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

³¹ Fuente: informe de progreso del año lectivo 2009-2010

Datos de inscripción

Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2011-2012	9.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	100-125
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2012-2013	9.º y 10.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	200-250
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2013-2014	De 9.º a 11.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	300-350
Grados ofrecidos después de la propuesta en el año lectivo 2014-2015	De 9.º a 12.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2014-2015	400-450
Inscripción estimada a escala	400-450

Datos demográficos

La inauguración de la escuela 32K168 se ha propuesto para septiembre de 2011 y, por lo tanto, no cuenta con datos demográficos disponibles.

Datos del rendimiento escolar

La inauguración de la escuela 32K168 se ha propuesto para septiembre de 2011 y, por lo tanto, no cuenta con datos de rendimiento escolar disponibles.

V. Costos y ahorros iniciales

Las nuevas escuelas del distrito cuentan con una asignación de fondos fija por escuela y con una asignación variable por estudiante para cubrir los gastos iniciales. Sobre la base de las asignaciones actuales únicas para las escuelas nuevas, la escuela 32K168 recibirá una asignación fija de \$80.000 dólares durante su primer año. Además, la escuela recibirá, aproximadamente, \$451.559,88 dólares en asignaciones por cada estudiante. A partir de su segundo año de funcionamiento, la escuela 32K168 recibirá, aproximadamente, \$225.000 dólares en asignaciones anuales fijas de la fundación *Fair Student Funding* para financiar los costos administrativos, además de otra asignación de \$85.000 dólares como fondos suplementarios de la organización Los Niños Primero. El cálculo anterior está basado en las actuales asignaciones per cápita del sistema justo de financiación de estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) y en las ponderaciones de grado relacionadas. En esta estimación, no se tienen en cuenta el rendimiento de los estudiantes ni las asignaciones basadas en las necesidades, ya que no se pueden predecir las necesidades ni los niveles de rendimiento de los estudiantes que ingresan. Todo el dinero asignado a través del sistema FSF puede ser utilizado a criterio del director. Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2011 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

VI. Efecto en las necesidades del personal y en los costos de la enseñanza, en la administración, en el transporte y demás servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

La escuela 2K168 necesitaría contratar maestros, personal administrativo y personal no pedagógico (apoyo escolar) durante cada año de la incorporación paulatina de grados a medida que la cantidad de estudiantes inscritos en la escuela aumente. El número exacto de puestos que se necesitarán para el año lectivo 2011-2012 se determinaría una vez que se publiquen las inscripciones anuales estimadas, en la primavera del año 2011. Del mismo modo, la cantidad de nuevos puestos creados cada año, a medida que se incorpore cada grado, se determinaría sobre la base de la inscripción anual estimada disponible, a medida que la escuela se amplíe para ofrecer dichos grados. Cabe destacar que los maestros que trabajan en escuelas secundarias, normalmente, tienen licencias secundarias con especialización en el área académica correspondiente. La escuela contrataría maestros con las licencias y credenciales adecuadas para trabajar con sus estudiantes a medida que se expanda.

Las escuelas nuevas cumplen con el proceso de contratación conforme a los procedimientos establecidos en el acuerdo colectivo de trabajo entre el DOE y la UFT.

B. Costo de enseñanza

En cualquier caso, se proveerán fondos conforme a los niveles de inscripción, lo que permitirá a la escuela atender las necesidades educativas de toda su población estudiantil. De este modo, se entregan los fondos a las escuelas de toda la ciudad, y los presupuestos aumentan o disminuyen naturalmente de acuerdo a la fluctuación de la inscripción de un año a otro.

Además, el sistema FSF otorga asignaciones adicionales por cada estudiante que tenga necesidades adicionales y que, por lo tanto, necesite recibir una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año lectivo 2010-2011, las escuelas secundarias recibieron \$2.031 dólares adicionales por cada ELL que inscribieron.

Como en el caso de las demás escuelas de la ciudad, la escuela 32K168 puede recibir fondos adicionales “por categoría” sobre la base de las características y de las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. Si la escuela 32K168 fuera una escuela Título I y continuara cumpliendo con los criterios del Título I, la asignación de fondos para el Título I se incrementaría a medida que creciera la población escolar.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes con discapacidades a través del sistema FSF, eso sólo representa una parte de los fondos entregados para brindar apoyo a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para atender las necesidades de sus estudiantes con discapacidades, según lo definen sus IEP. A medida que la escuela 32K168 se expanda, seguirían entregándose fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes con discapacidades conforme a los IEP.

Tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela como resultado de esta propuesta no representan costos netos o adicionales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a variación anual de acuerdo con los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

C. Administración

Se espera que la escuela 32K168 contrate supervisores escolares o personal administrativo, según sea necesario, en el transcurso de la incorporación paulatina de grados de la escuela.

D. Transporte

El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801:

<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>

E. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarían otros servicios de apoyo en conformidad con la política de la ciudad mientras 32K168 se incorpora paulatinamente.

VII. Información sobre el edificio

Tipo de edificio	Escuela secundaria
Año de construcción	1913
Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS, por sus siglas en inglés).	2,56
Utilización estimada	91%
Capacidad estimada	1.843
Costos de mantenimiento del año fiscal 2009	Mano de obra: \$35.173,60 Materiales: \$ 14.455,47 Mantenimiento y contratos de reparaciones: \$102.406,40 Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales: \$16.800,34 Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento: \$ 507.022,92
Costos de la energía del año fiscal 2009:	Electricidad: \$290.334,00 Gas: \$168.625,00 Combustible: \$21.210,00
Proyectos propuestos en el Plan de capital	Reemplazo de la cámara frigorífica.
Accesibilidad del edificio	Parcialmente accesible
Atributos del edificio	Salones de artes (Disposición del Canciller), salón de actos, comedor escolar, salas de informática (Disposición del Canciller), gimnasio, biblioteca y laboratorios de ciencias (Disposición del Canciller)